

Nº 178/SEC/18

Valparaíso, 13 de junio de 2018.

A S.E.
la Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que establece el 15 de abril de cada año como el Día Nacional de la Paz a través de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, correspondiente al Boletín Nº 11.534-24, con la siguiente enmienda:

Artículo único

Inciso segundo

Ha reemplazado la expresión “Bandera de la Paz” por “Bandera de las Naciones Unidas”.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 13.825, de 5 de abril de 2018.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado